

Salvaleón de Higüey
07 de agosto del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0022 PARA EL "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CON RELLENO DE CALICHE DEL CAMINO DEL PARAJE MEDIA LUNA DE ESTA CIUDAD DE HIGÜEY".

Acta Numero 2025-0022.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para el servicio de acondicionamiento de camino en el paraje media luna de esta ciudad de Higüey

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (**RD\$ 1,050,000.00**).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año 2025, siendo las 12:00 P.M.


Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

